

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas de
BBVA Seguros de Vida S.A.

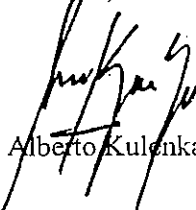
Hemos auditado el balance general consolidado de BBVA Seguros de Vida S.A. y Filial al 31 de diciembre de 2006 y el balance general individual de BBVA Seguros de Vida S.A. al 31 de diciembre de 2005 y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de BBVA Seguros de Vida S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2006, de la filial BBVA Seguros S.A. (República Dominicana) cuyos estados financieros reflejan activos y utilidad del ejercicio ascendentes a un 2,2% y 25,1% de los correspondientes totales consolidados. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de la filial BBVA Seguros S.A. (República Dominicana) se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores. La Nota 31 no ha sido revisada por nosotros y, por lo tanto, este informe no se extiende a la misma.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en el informe de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BBVA Seguros de Vida S.A. y Filial al 31 de diciembre de 2006 y los estados financieros individuales de BBVA Seguros de Vida S.A. al 31 de diciembre de 2005 y los respectivos resultados de sus operaciones y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los presentes estados financieros se presentan en forma comparativa con el propósito de dar cumplimiento a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.


Marzo 8, 2007


Alberto Kulenkampff G.